



Municipalidad de Santiago de Surco

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2008-ACSS
Santiago de Surco, **26 NOV. 2008**

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO.

VISTO: En Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, el Dictamen N° 002-2008, de la Comisión Especial de la "Orden Santiago Apóstol" de la Municipalidad de Santiago de Surco; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 96-96-ACSS, del 11 de Julio de 1996, se crea la Condecoración "Orden Santiago Apóstol" de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 07-2000-MSS publicado el 17 de diciembre del 2000, se aprobó el Texto Único del Reglamento de la Condecoración "Orden Santiago Apóstol" el mismo que fue modificado por los Decretos de Alcaldía Nros 07-2004 y 17-2007-MSS;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 10-2008-MSS, se designa la Comisión Especial de la "Orden Santiago Apóstol" para el Año 2008;

Estando al Dictamen N° 002-2008, la Comisión Especial de la "Orden Santiago Apóstol" y de conformidad con lo dispuesto por Decreto de Alcaldía N° 007-2000-MSS, modificado por los Decretos de Alcaldía Nros 07-2004 y 17-2007-MSS, el Concejo Municipal luego de evaluar las propuestas y sometida a votación se adoptó por **UNANIMIDAD** con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

ACUERDO:

Condecorar con la **MEDALLA CÍVICA** de la "**ORDEN SANTIAGO APÓSTOL**" por motivo del 79° Aniversario de creación del Distrito de Santiago de Surco, al Mayor General FAP don:

LUÍS ALBERTO ANGULO MONTOYA

Ingreso a la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú en 1974, egresando con la especialidad de Piloto de Caza en 1978, ha volado aviones de instrucción T-37, T-41; Aeronaves de combate como Cessna A-37B, Sujoy - 22, Mirage 2000, tanto como piloto e instructor, ha laborado en diferentes Unidades de Caza de la FAP, como en el Grupo Aéreo N° 7-Piura, Grupo Aéreo N° 11-Talara, se ha desempeñado como Inspector de la Primera Región Aérea Territorial, Comandante del Grupo Aéreo N° 7, Director de Información de la FAP, Director de Inteligencia de la FAP, en el exterior ha sido instructor en la Escuela Superior de Guerra Aérea de Venezuela y Agregado Aéreo de la Embajada del Perú en los Estados Unidos, actualmente se desempeña como Comandante General de la II Región Aérea con sede en la Base Aérea de las Palmas en el Distrito Santiago de Surco, desde cuyo cargo viene colaborando en el desarrollo de este Distrito conjuntamente con ésta Comuna.

Mando se registre publique y cumpla.

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

JMDE/PCMR/ram

Municipalidad de Santiago de Surco

JUAN MANUEL DEL MAR ESTROMADOYRO
ALCALDE

